

VERSION ESTENOGRAFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO ACTUALIZACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Presidente. Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, solicito amablemente a la Diputada Secretaria María del Pilar Gómez Leal, tenga bien a pasar lista de asistencia de los miembros de esta comisión

Secretaria. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputado Gerardo Peña Flores, presente.

La de la voz Diputada María del Pilar Gómez Leal, presente.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.

Diputada Rosa María González Azcárraga, presente.

Diputada Esther García Ancira, presente.

Diputada Edna Rivera López, presente.

Diputada Yahleel Abdala Carmona, presente.

Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, presente.

Hay una asistencia de **8** Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de esta comisión.

Presidente. Gracias Secretaria. Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **una de la tarde** con **diez minutos** de este día **4 de noviembre del año 2019.**

Solicito amablemente a la Diputada Secretaria Pilar Gómez Leal tenga a bien dar lectura y consideración el proyecto de orden del día, adelante Secretaria.

Secretaria. Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la sesión de trabajo. **III** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de instalación de la comisión. **V** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente. Una vez conocido el proyecto de orden del día, solicito a las y los integrantes de esta comisión que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando su mano derecha.

Quienes estén en contra

Abstenciones

Ha sido **aprobado** el orden del día por **unanimidad**, hecho por su conocimiento hace unos minutos.

Una vez aprobado el orden del día los invito a ponerse de pie a efecto de procederá la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

Presidente. En el Palacio Legislativo, en Ciudad Victoria, sede de la Asamblea Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo la una con **doce minutos, del día 4 del mes de noviembre del año 2019**, se declara formalmente instalada la Comisión Especial para el Análisis y en su caso Actualización de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, que fungirá hasta concluir el objeto de la cual fue creada y durante la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Acuerdo número **LXIV-15**, mediante el cual se integró esta comisión especial

de referencia. Muchas gracias y sean bienvenidas y bienvenidos a esta comisión legislativa, pueden tomar asiento.

Presidente. Antes de pasar al siguiente punto del orden del día me permito darles a conocer un mensaje alusivo a este órgano parlamentario en mi calidad de presidente del mismo.

Compañeras y compañeros Diputadas y Diputados, me permito iniciar agradeciendo la presencia de todos y cada uno de ustedes en esta reunión de instalación de la presente comisión, asimismo, a los medios de comunicación que nos están siguiendo puntualmente y que el día de hoy nos acompañan en este recinto el cual es la casa de todos los tamaulipecos, de igual modo a quienes a través de las redes sociales siguen el desarrollo de la presente reunión. Con relación a los trabajos que esta comisión habrá de realizar, quiero precisar que los mismos estarán encausados a realizar un análisis sistemático y funcional de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas vigente, los cuales se llevarán a cabo por acuerdo de este órgano parlamentario, a fin de suscribir convenios o acuerdos con dependencias, entidades paraestatales, órganos autónomos del Estado y diversas instituciones de todos los órdenes de gobierno para cumplir con el objeto de la misma.

Presidente. También se llevarán a cabo foros, encuentros, conferencias y actividades académicas, con el fin de escuchar la voz de la sociedad tamaulipeca, ninguna ley es perfecta, sino más bien perfectible, tanto en la forma como en el fondo, pues estas deben actualizarse para responder siempre con eficacia a las problemáticas políticas, sociales y económicas de nuestros tiempos, de ahí que en el umbral de los cien años de la ley fundamental de Tamaulipas, sea necesario perfeccionar y actualizar su contenido. Por eso es que tenemos un gran reto, analizar de manera general nuestro actual marco constitucional local, para así diseñar una constitución acorde a la realidad que impera en nuestra entidad.

Presidente. Aunado a lo anterior debemos considerar que un texto constitucional necesita ser del conocimiento de la población en su totalidad, ello implica que para su mayor comprensión y difusión, el mismo deba ser claro y ordenado, toda vez que en la misma se reconocen los derechos humanos y se establecen las garantías de los mismos, así como las facultades y atribuciones de los poderes públicos. En tal virtud, estamos seguros que a través de las acciones que emprendamos como comisión, la sociedad en general no solamente se habrá de involucrar en este tan importante trabajo, sino que además los distintos sectores que integran la misma participarán activamente. Es por ello compañeras y compañeros Diputados que les invito a que nos esforcemos y demos lo mejor de cada uno de nosotros porque de ellos dependerá darle a los tamaulipecos una ley fundamental, renovada y acorde a la atención de sus derechos y necesidades prioritarias; de antemano agradezco el compromiso que hoy cada uno de nosotros asumimos como integrantes de esta comisión, así que muchas felicidades, muchas gracias y que nuestro trabajo hable por nosotros.

Presidente: Quiero destacar en lo particular, considero que todas y todos los aquí presentes somos afortunados y afortunadas de participar en esta comisión, me parece el que tengamos primeramente la visión de actualizar, modernizar la Constitución que pues en el 2021 cumple su primer Centenario, es un momento propicio y oportuno por supuesto, para actualizar los tiempo actuales pues de nuestro Estado y de nuestra sociedad; yo creo que hay una sociedad muy distinta de lo que había hace cien años, creo que de manera natural pero que los avances por ejemplo en la tecnología han sido tales que es muy distante de lo que en aquello entonces se visualizaba y se contemplaba, me parece que aquí el trabajo pormenorizado y el trabajo que vamos a hacer abriéndonos a la sociedad va a hacer algo que va a hacer muy evaluado, y que vamos a tener en nosotros la altísima responsabilidad de proponerle desde luego a los tamaulipecos y entregarle un documento que sea ejemplo pues obviamente nacional, incluso por qué no decirlo y que le dé a los tamaulipecos y a las tamaulipecas pues un documento que sea la Carta Magna del Estado que nos represente como tamaulipecos, en nuestras manos está. Y yo quiero

decirles que yo en lo particular, yo sé que ustedes igual le van a poner el 1000% de ganas y profesionalismo a esta tarea, yo sé que la Diputada Pilar Gómez es una experta en los temas legales, su aportación va a ser fundamental y que todas y todos los aquí presentes podamos traer a la mesa y aportar ideas, sobre todo a los núcleos a los cuales vamos a abrir y vamos a incorporar a la mesa, para poder realmente tener discusiones serias, formales, responsables, pero sobre todo que realmente vengan y quieran aportar valor agregado al trabajo que vamos a hacer; me queda claro que una vez que abramos convocatoria, mucha gente pudiera querer participar, pero creo que debemos ser muy selectivos, primero en que la gente que sumemos a la mesa realmente tenga conocimientos, que sean conocedores expertos de la materia para la cual se le va a llamar y segundo que sea gente que realmente venga a tratar de sumar y aportar de buena fe, a nutrir nuevamente este trabajo, que no vayamos a incorporar gente que lo que venga simplemente sea de tratar de cuestionar los trabajos, porque pues es lo que menos ocupamos, lo que ocupamos es que haya gente seria, responsable y conocedora de cada materia, indistintamente de sus filiaciones para tenerlos aquí en la mesa, y que nosotros podamos tomar las mejores decisiones. Me parece que este es un cuerpo, una comisión muy bien balanceada, muy bien integrada, todos aquí son profesionales y todos son gente muy responsable; yo en lo particular como presidente de la misma, me siento muy honrado de ser su compañero y espero mucho de ustedes, porque yo voy a ponerle mucho sin lugar a dudas de mi a esta Comisión. Créanme que todas me parecen muy interesantes, todas absolutamente todas las que hay en la Legislatura LXIV, en la cual pertenecemos, pero ésta en lo particular me motiva mucho y yo estoy seguro que esta Legislatura la LXIV va a pasar a la historia, por muchas cosas, pero ésta va a ser por una de ellas y en lo particular las y los presentes creo que vamos a pasar a formar parte de la historia como una Comisión que tuvo la visión de renovar nuestra Carta Magna, creo que va a pasar a la historia no solamente el trabajo, sino desde luego todas y cada una de las personas que fueron parte esencial y fundamental para que esto sea posible, así que les agradezco mucho y muy pronto les voy a pedir y les voy a convocar a sesión de trabajo, así que vayan pensando en ideas de cómo y quienes deberían de

ser primeramente las mesas, porque pues no vamos a poder llamar a una misma mesa a expertos de diferentes materias. Creo que lo que debemos hacer es segmentar y bueno pues a lo mejor será medio ambiente, a lo mejor será tecnología, y a lo mejor será gobernanza y a lo mejor será, pues bueno en fin las diferentes áreas en las cuales pueda venirse a nutrir el documento, así que vayamos pensando en ideas y en los próximos días voy a estarles ya convocando a una primera reunión, ¿de acuerdo?. Pues muchísimas gracias a todos y a todas.

Presidente: Toda una vez que ha sido formalmente instalada esta comisión procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaria tome nota y proceder en su caso en el desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y les deseo el mejor de los éxitos de esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario, y me permito dar por concluida la misma, dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **trece horas con veintiún minutos del día 4 de noviembre de 2019**. Por su asistencia muchísimas gracias.